

ACUERDO NÚMERO 015
(19 de febrero de 1998)

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades legales, en especial las previstas en el artículo 313 de la Constitución Nacional y la Ley 136 de 1994,

ACUERDA:

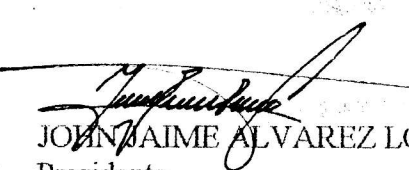
ARTÍCULO PRIMERO: Autorízase al Alcalde Municipal para suscribir con el Departamento y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) los convenios necesarios para adelantar los Programas de Ampliación de la Cobertura Educativa, en los niveles de Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media.

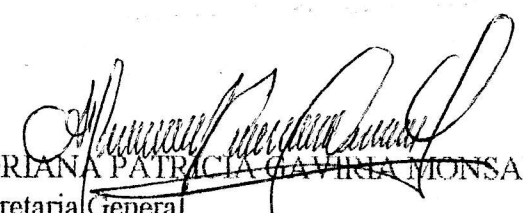
ARTÍCULO SEGUNDO: Autorízase al Alcalde Municipal para que con los recursos provenientes de las transferencias de los Ingresos Corrientes de la Nación (I.C.N.) asigne las contrapartidas que sean estipuladas de acuerdo con los convenios suscritos.

PARAGRAFO: Autorízase al Alcalde Municipal para que pignore en favor del Departamento los recursos provenientes de las transferencias de la Nación destinados a la Educación, hasta por el valor total de las contrapartidas establecidas en el presente Artículo.

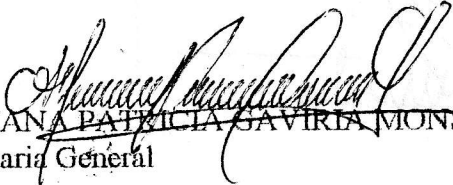
ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige con una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su sanción legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A LOS DIEZ Y NUEVE (19) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (1998)


JOHN JAIME ALVAREZ LOPERA
Presidente


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Secretaria General

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA COMISIÓN
TERCERA A LOS ONCE (11) DÍAS Y EN PLENARIA A LOS DIEZ Y NUEVE (19) DÍAS DEL
MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (1998).



ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Secretaria General

ALCALDIA MUNICIPAL

1. Santa Rosa de Osos 25 de febrero de 1996.

2. EL ACUERDO No. 015 fue recibido en esta fecha.

3. EL ALCALDE FELIX DE LA CRUZ DEPOSE.

4. EL SECRETARIO [Signature]

5. EL SECRETARIO [Signature]

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 015 que antecede fue

publicado hoy 1 de marzo de 1996

en el presente acta

[Signature]

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION
SUBSECRETARIA DE APOYO JURIDICO

Medellín, **-5 AGO 1998**

REVISADO

Devuélvase un ejemplar y archívese otro.

El Gobernador, [Signature]

El Director(a) Asuntos Municipales [Signature]